



ACTA DE REUNIÓ. ESPACIO DE RELACIÓ INSTITUCIONAL

Realiza el acta: Javier Ferrer Aracil, Ajuntament d'Elx.

1. DATOS BÁSICOS

Fecha: 15 de septiembre de 2016.

Horario: 10 – 12 horas.

Lugar: Hospital Universitario del Vinalopó.

2. PARTICIPANTES

- Teresa Maciá Milla. Teniente de Alcalde de Igualdad, Juventud y Bienestar Social.
- Felip Sànchez i Gamero. Teniente de Alcalde de Asociacionismo, Participación y Órganos Municipales.
- Antonia Soriano Fayos. Directora de Salud Pública de Elche.
- Hipólito Caro Moreno. Director Médico del Departamento de Salud del Vinalopó.
- Carlos de Gregorio Bernardo. Director Médico de Atención Primaria del Departamento de Salud de Elche-Hospital General.
- Nieves Lillo Herranz. Jefa de Sección de Programas de Bienestar Social de l'Ajuntament d'Elx.
- Miriam Hurtado Pomares. Vicerrectora Adjunta de Relaciones Institucionales de la Universidad Miguel Hernández.
- Lourdes Toribio Tárraga. Gestora del Área Territorial de Murcia y Alicante de la Fundación Bancaria "la Caixa".
- Consagración Jareño Martínez. Directora de la Fundación Noray Proyecto Hombre Alicante.
- Alejandro Novella Barrado. Coordinador Provincial de Fundación Secretariado Gitano Alicante.
- Joaquín Sansano Clement. Coordinador de Cáritas Elche.
- Raquel Sola Sánchez. Coordinadora Local de la Fundación Secretariado Gitano Elche.
- Nicolás Condés Balboa. Coordinador del Área de Prevención de la Fundación Noray Proyecto Hombre Alicante.
- Sonsoles Aldeguer. Abogada de la Fundación Elche Acoge.
- Águeda Fernández Jiménez. Educadora Social del Servei de Dinamització Comunitària de l'Ajuntament d'Elx.
- Beatriz Muñoz Ortiz. Técnica en Integración Social del Servei de Dinamització Comunitària de l'Ajuntament d'Elx.



- Javier Ferrer Aracil. Coordinador del Servei de Dinamització Comunitària de l'Ajuntament d'Elx.

EXCUSAN ASISTENCIA:

- Joana Prats Montmany. Directora del Departamento de Diversidad y colaboraciones con entidades sociales del Área Social de la Fundación Bancaria "la Caixa".
- M. Teresa Pérez Vázquez. Vicerrectora de Relaciones Institucionales de la Universidad Miguel Hernández.
- Rita M. Coves Tornel. Presidenta de la Fundación Elche Acoge.

3. SÍNTESIS DE LOS PUNTOS TRATADOS , CONCLUSIONES Y ACUERDOS

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 14 de octubre de 2015.

Tras la bienvenida a las y los asistentes por parte del Director Médico del Departamento de Salud del Vinalopó y la Teniente de Alcalde de Igualdad, Juventud y Bienestar Social del Ayuntamiento de Elche, se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el miércoles 14 de octubre de 2015.

2. Balance de situación y retos de futuro.

El Equipo del Servei de Dinamització Comunitària expone las líneas generales del trabajo realizado durante el período de enero a agosto de 2016, centrándose en los siguientes aspectos (documentación en Anexo): a) proyectos e iniciativas, b) espacios de relación y coordinación, c) formación impartida, d) comunicación y f) colaboraciones con entidades.

A su vez, reseña algunas fortalezas y debilidades detectadas desde un punto de vista técnico, como son:

Proyectos e iniciativas:

- Grado alto de cumplimiento de lo planificado, sin desviaciones de relevancia. ●
- Número elevado de participación técnica y ciudadana. ●
- Posición nuclear del Ayuntamiento de Elche dificulta el desarrollo de liderazgos compartidos. ●

Espacios de relación y coordinación:

- Nuevas solicitudes de adhesión al Espacio de Relación Institucional. ●
- Mesas técnicas con participación de profesionales de diferentes sectores y entidades, tanto públicas como privadas. ●



- Número elevado de reuniones y encuentros con entidades y particulares. ●
- No existen condiciones para constituir un espacio de relación con la ciudadanía. ●
- Desigual participación activa entre los niveles institucional, técnico y social en favor de lo técnico. ●

Comunicación:

- Desarrollo de diversos mecanismos de información en función de las diferentes audiencias. ●
- Existencia de un sistema de documentación y una agenda de actividad del Servei de Dinamització Comunitària de consulta pública. ●
- La tarea de informar a las comunidades recae casi en su totalidad en el Equipo del Servei de Dinamització Comunitària, en lugar de ser una tarea compartida. ●

En relación con los retos de futuro, el Equipo del Servei de Dinamització Comunitària presenta los ejes del plan de trabajo hasta final de año.

Representantes de varias entidades toman la palabra para expresar su felicitación por el trabajo y los resultados alcanzados, así como para emplazar al Ayuntamiento de Elche a favorecer la sostenibilidad del Servei de Dinamització Comunitària; cuestión que deriva en la continuidad de su actual Equipo Técnico.

La Teniente de Alcalde de Igualdad, Juventud y Bienestar Social informa que desde su Área se está trabajando en esa dirección aún con dificultades, no sólo para proporcionar sostenibilidad a la acción actual del Servei de Dinamització Comunitària, sino para ampliarla a otros barrios a medio plazo.

3. Incorporación de nuevos miembros: Universidad CEU Cardenal Herrera y Asociación de Enfermería Comunitaria.

Vistas las solicitudes de adhesión de la Universidad CEU Cardenal Herrera y de la Asociación de Enfermería Comunitaria al *Compromiso por la Convivencia y la Dinamización Comunitaria*, se acuerda tras debate la aprobación de las mismas con efectos inmediatos y, por tanto, la incorporación de ambas entidades al Espacio de Relación Institucional.

En consonancia con lo anterior, se valora necesario establecer un procedimiento que regule con carácter general futuras solicitudes de adhesión, así como altas y bajas de entidades miembro.



4. Preguntas, propuestas y sugerencias.

Sin preguntas, propuestas ni sugerencias, se cierra la sesión.

4. TAREAS, RESPONSABILIDADES Y AGENDA DE TRABAJO

- El Equipo del Servei de Dinamització Comunitària realizará el acta de reunión y la remitirá a los y las representantes institucionales.
- La Teniente de Alcalde de Igualdad, Juventud y Bienestar Social presentará para su ratificación en la Junta de Gobierno Local el acuerdo alcanzado sobre la adhesión de la Universidad CEU Cardenal Herrera y la Asociación de Enfermería Comunitaria al *Compromiso por la Convivencia y la Dinamización Comunitaria*.
- El Equipo del Servei de Dinamització Comunitària dará cuenta a las partes interesadas de la adhesión al *Compromiso por la Convivencia y la Dinamización Comunitaria* de la Universidad CEU Cardenal Herrera y la Asociación de Enfermería Comunitaria.
- El Equipo del Servei de Dinamització Comunitària elaborará una propuesta de procedimiento para regular las solicitudes, altas y bajas de las entidades miembro del Espacio de Relación Institucional.

5. ANEXOS

- Resumen Ejecutivo enero-junio de 2016.
- Boletines Informativos nº 6, nº 7 y nº 8.